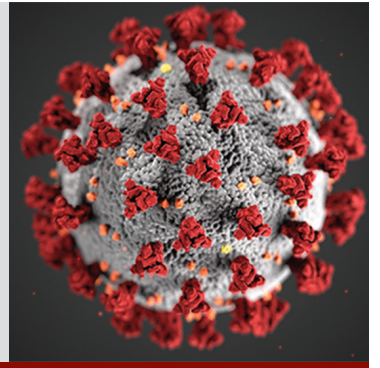


Hoja informativa sobre el coronavirus (COVID-19) para almacenes que procesan comida



Prevenza la exposición de los trabajadores al coronavirus (COVID-19)

El coronavirus (COVID-19) es un peligro serio en el lugar de trabajo que puede propagarse de una persona a otra cuando una persona infectada tose o estornuda. El coronavirus también se propaga cuando una persona toca superficies u objetos contaminados y luego toca su propia boca, ojos o nariz.

Bajo las reglas del Departamento de Labor e Industrias (L&I), se requiere que los empleadores brinden un lugar de trabajo seguro y saludable y que implementen la proclamación del gobernador para prevenir la propagación del coronavirus. www.governor.wa.gov/news-media/inslee-announces-stay-home-stay-healthy%C2%A0order (en inglés solamente).

L&I hace cumplir los requisitos que se establecen en esta hoja informativa usando el Código Registrado de Washington (RCW, por su sigla en inglés) 49.17, Capítulo 296–307 del Código Administrativo de Washington (WAC, por su sigla en inglés), y otras reglas según de aplican.

Para proteger a los trabajadores del coronavirus, se requiere que los empleadores:

- Mantengan distanciamiento social (manteniendo a los trabajadores al menos a seis pies o dos metros de distancia), o usen medidas de control administrativas eficientes;
- Proporcionen lugares adecuados para el lavado de manos y aseguren el lavado de manos frecuente y adecuado de los trabajadores;
- Aumenten la limpieza y desinfección regulares de superficies que se tocan frecuentemente;

- Se aseguren que los trabajadores enfermos se queden en sus casas (o estén aislados) o se vayan a sus casas, y que haya procedimientos para que los trabajadores reporten casos de coronavirus probables o confirmados; y
- Capaciten a los trabajadores en el idioma que sus trabajadores entiendan mejor sobre el riesgo del coronavirus y cómo prevenir el contagio.

Discriminación en el lugar de trabajo

Es contra la ley que cualquier empleador tome medidas adversas como despedir, bajar de posición o tomar represalias en contra de un trabajador por ejercer sus derechos de seguridad y salud, tales como plantear problemas de seguridad y salud a su empleador, participar en acciones sindicales relacionadas con la seguridad y salud, presentar un reclamo de seguridad y salud o participar en una investigación de la División de Seguridad y Salud Ocupacional (DOSH, por su sigla en inglés). Los trabajadores cuentan con 30 días para presentar su denuncia a DOSH y/o a la Administración Federal de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA, por su sigla en inglés). www.Lni.wa.gov/workers-rights/workplace-complaints/discrimination-in-the-workplace

1. Se requiere que los empleadores implementen un plan de distanciamiento social efectivo.

Los empleadores deben asegurar que todos los trabajadores mantengan por lo menos seis pies (dos metros) de distancia de otros trabajadores y del público tanto como sea posible. Cuando no se pueda tener distanciamiento social estricto para una tarea específica, **se requieren** otras medidas de prevención, por ejemplo, usar barreras para bloquear estornudos y tos, y ventilación con presión negativa.



División de Seguridad y Salud Ocupacional



www.Lni.wa.gov/Seguridad



1-800-423-7233



Washington State Department of
Labor & Industries

Sugerencias para lograr el plan de distanciamiento social de al menos 6 pies (2 metros) de separación física:

Facilite el distanciamiento físico (social) a la entrada del almacén, plantas de procesamiento, tiendas de mantenimiento, lugares fríos de almacenamiento, cuartos de descanso, y cualquier otra área de exposición potencial.

- Limite el número de visitantes y el tiempo que pasan en el almacén.
- Alterne las tareas y los turnos de trabajo para que no haya hacinamiento de trabajadores cuando entran y salen.
- Alterne los periodos de descanso y de almuerzo para prevenir que se congreguen grupos de trabajadores en áreas limitadas.
- Designe monitores de seguridad para el distanciamiento físico para asegurarse que se mantengan los requisitos estrictos de distanciamiento en todos los lugares y habitaciones donde haya más de una persona.
- Arregle las áreas de trabajo para facilitar el distanciamiento social de al menos seis pies (dos metros) entre el personal cuando sea posible, y asegure que el personal siga protocolos de distanciamiento social.
- Temporalmente marque incrementos de seis pies o dos metros (usando cinta adhesiva de color, tiza, etc.) en el terreno o piso de procesamiento para asegurar el distanciamiento social.
- Tome medidas para prevenir el contacto cercano entre trabajadores y otros (compañeros de trabajo, clientes, el público) mientras se transfieren objetos, herramientas o materiales. Por ejemplo, requiera que solo haya una persona al mismo tiempo en áreas designadas para recoger y dejar materiales.
- Coloque carteles que se puedan leer a distancia (o use pizarrones electrónicos portátiles) para informar a los visitantes y trabajadores de las prácticas de distanciamiento social.
- Extienda las líneas de producción de modo que los trabajadores puedan estar más distanciados.
- Desocupe las estaciones de trabajadores con “tareas similares” dejando una en las líneas de producción.
- Disminuya la velocidad de la producción para reducir el número de trabajadores necesarios en la línea. Tener turnos múltiples podría permitir producción adicional.
- Entrene a personal de oficina sobre cómo protegerse cuando interactúan con visitantes.

Sugerencias para protecciones alternativas obligatorias para tareas en las que la distancia de seis pies (2 metros) no es posible:

- Use barreras físicas entre los trabajadores para bloquear la propagación directa cara a cara.
- Use ventilación con presión negativa en las zonas de respiro en lugares fijos de trabajo.
- Brinde y haga obligatoria una política de uso de mascarillas (producidas comercialmente), como las mascarillas desechables que no se usan en servicios de salud. Si se usan mascarillas debe hacerse en combinación con barreras físicas o algún otro medio de control.

Sugerencias para interactuar con visitantes:

- Elimine todas las visitas no requeridas del público.
- Asegúrese de mantener registros de visitantes correctos y bien llevados.
- Capacite a sus visitantes en los procedimientos de seguridad específicos al lugar de trabajo de su compañía.
- Limite el tiempo y dimensión de la visita a solo lo esencial para el negocio.
- Alterne ordenes de envío y entrega para reducir la exposición potencial al personal de transporte.

2. Se requiere que los empleadores garanticen un lavado de manos frecuente y adecuado.

- Instale estaciones de lavado de manos o botellas de desinfectante de manos a la entrada del almacén y dentro en lugares clave para visitantes y trabajadores. El desinfectante de manos no es un sustituto para las estaciones de lavado de manos.
- Designe un trabajador para volver a abastecer el agua en las estaciones de lavado portátiles, toallas desechables y jabón, además del vaciado del bote de basura.
- Exija a los trabajadores que se laven las manos frecuente y efectivamente cuando lleguen al trabajo, salgan de sus estaciones de trabajo para un descanso, usen el baño; antes y después de que coman o beban o usen tabaco; y después de tocar superficies o herramientas usadas por otros.
- Provea estaciones secundarias con desinfectantes de manos, toallitas húmedas o toallitas desechables, o agua limpia y jabón en contenedores portátiles para facilitar el lavado de manos más frecuentemente después de tocar objetos tocados por otros.

Consideraciones: Se puede proveer guantes, pero también deben lavarse regularmente para prevenir el contagio del virus o usar guantes desechables. Esto puede ayudar a otros trabajadores a los que se les lastiman las manos por el lavado o uso de desinfectante frecuente.

3. Se requiere que los empleadores incrementen los horarios de limpieza y desinfección y que desinfecten de superficies que se tocan frecuentemente para prevenir la propagación del coronavirus.

- Asigne a un trabajador(es) para continuamente limpiar y desinfectar superficies en un horario que se ha incrementado considerablemente.
- Cuando se desinfecte para el coronavirus, la Agencia de Protección Medioambiental (Environmental Protection Agency, EPA) recomienda usar el tiempo de contacto más largo y/o la solución más concentrada según la etiqueta del producto.
- Asegúrese de seguir instrucciones de la etiqueta para SUPERFICIES EN CONTACTO CON LA COMIDA cuando se use el químico cerca o en los utensilios y superficies en contacto con la comida.
- Siempre lave y enjuague polvo y restos visibles del equipo antes de desinfectarlo.
- Asegurarse de que los trabajadores usen equipo de protección personal (PPE) para tareas del trabajo.
- Use guantes de protección y protección de ojos/cara (protector de cara o lentes) cuando mezclen, rocíen, y limpien con productos de limpieza líquidos, como lejía diluida; debe proporcionar una estación que funcione para el lavado de ojos.
- Siga las recomendaciones de limpieza establecidas por los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por su sigla en inglés).
www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/cleaning-disinfection.html

4. Se requiere que los empleadores establezcan procedimientos para que los trabajadores enfermos no estén en el trabajo.

- Monitoree a los trabajadores para ver si tienen signos de enfermedad y exija que los trabajadores enfermos se queden en casa o vayan a la casa.
- Asegúrese que los trabajadores conozcan las señales y signos y síntomas del coronavirus.
- Cualquier área en la que haya trabajado un empleado enfermo debe ser cerrada, limpiada a profundidad y desinfectada.

Sugerencias para garantizar que los trabajadores enfermos no estén en el trabajo:

- Notifique a los compañeros de trabajo que hayan estado a una distancia de seis pies (2 metros) del trabajador enfermo de coronavirus, sin identificar

al trabajador enfermo. Infórmeles sobre las medidas que se han tomado para mantener a los trabajadores seguros, como limpiar y desinfectar.

- Busque y siga consejos del departamento de salud y autoridad médica local acerca de trabajadores enfermos.

5. Se requiere que los empleadores proporcionen capacitación básica en el idioma que sus trabajadores entienden sobre riesgos del coronavirus y cómo prevenir el contagio en el trabajo.

La capacitación debe incluir:

- Información sobre cómo reportar exposiciones potenciales al coronavirus, síntomas y señales.
- Cómo prevenir la propagación del coronavirus, incluyendo pasos que se están dando en el lugar de trabajo para establecer el distanciamiento social, frecuente lavado de manos, y otras precauciones incluyendo prácticas de seguridad para la comida.
- La importancia de lavarse las manos y cómo lavarse las manos efectivamente con jabón y agua por al menos 20 segundos.
- Etiqueta apropiada para respirar, incluyendo cubrir la tos y los estornudos y no tocar ojos, nariz, o boca sin haberse lavado las manos o lavar los guantes.
- Énfasis en limpieza y desinfección de objetos que se tocan frecuentemente, tales como teléfonos celulares y herramientas.

Sugerencias para proporcionar capacitación básica sobre riesgos en la prevención del coronavirus en el lugar de trabajo:

- Coloque carteles o señales en los idiomas necesarios de las autoridades sanitarias (CDC, OSHA, DOSH, WA DOH, etc.) acerca de cómo prevenir la propagación del coronavirus.
- Comunique mensajes y actualizaciones de seguridad importantes diariamente.

Otras medidas de protección y consideraciones:

- Alerta a los gerentes del almacén o supervisores de turnos lo que deben hacer con visitantes y trabajadores que no siguen prácticas de distanciamiento social y que demuestran signos de enfermedad.
- Proporcione maneras para que los trabajadores expresen sus inquietudes e ideas para mejorar la seguridad.
- Actualice su Programa de prevención de accidentes (Accident Prevention Program, APP) para incluir medidas de advertencia y prevención contra enfermedades y virus.

- El equipo de protección personal que provee el empleador puede ser útil para reducir el peligro de propagación entre trabajadores saludables que no presentan síntomas.
- Los protectores faciales pueden prevenir la exposición directa a estornudos y tos, también brindan protección contra salpicaduras de limpiadores químicos y desinfectantes.
- Las mascarillas que no son muy ajustadas y las cubiertas faciales de tela (como pañuelos o mascarillas hechas a mano) pueden usarse voluntariamente como una medida práctica para prevenir que quien las usa transmita gotitas de tos y estornudos. Es importante entender que este tipo de protectores faciales no previenen la inhalación de aerosoles finos y no sirven de protección cuando se está muy cerca. Si se usa este tipo de protección, este debe lavarse y desinfectarse diariamente. Las mascarillas hechas a mano no son un sustituto aceptable al distanciamiento social.
- Los trabajadores no deben tocar sus bocas, narices, ojos y superficies cercanas cuando se ponen, usan o se sacan el equipo de protección personal y mascarillas.
- Los respiradores aprobados tales como N95s no se recomiendan para prevenir el coronavirus para trabajadores sanos y sin síntomas. La protección respiratoria que se ajusta como N95s o más alta se requiere para exposición cercana a personas enfermas con coronavirus, los que muestran síntomas, o a otras exposiciones normales a químicos o pesticidas

según se ha evaluado o requerido previamente por el fabricante. Se necesita cuidado al usar los respiradores y administrarlos bajo un programa cubierto por la Regla para Respiradores. Los empleadores agrícolas deben cumplir con el Código Administrativo de Washington (WAC) bajo el Capítulo 296–307 parte Y-5 para asegurar uso y cuidado apropiados cuando se necesitan los respiradores.

- Se recomienda a los negocios que coordinen con los funcionarios locales de salud para responder oportuna y apropiadamente.

Recursos

Llame a un consultor local al 1-800-547-8367 o envíe un correo electrónico a DOSHConsultation@Lni.wa.gov o visite www.enespanol.Lni.wa.gov/Spanish/Safety/Consultation

La página de la División de Seguridad y Salud Ocupacional de Washington (DOSH): www.Lni.wa.gov/safety-health/safety-topics/topics/coronavirus incluye recursos de los CDC, OSHA y el Departamento de Salud del estado de Washington.

Departamento de Salud del estado de Washington: 1-800-525-0127; www.doh.wa.gov/Emergencies/Coronavirus

Salud local para Jurisdicciones y Tribus: www.doh.wa.gov/ForPublicHealthandHealthcareProviders/PublicHealthSystemResourcesandServices/LHJandTribalDirectories

A petición del cliente, hay ayuda disponible para personas que hablan otros idiomas y otros formatos alternos de comunicación para personas con discapacidades. Llame al 1-800-547-8367. Usuarios de dispositivos de telecomunicaciones para sordos (TDD, por su sigla en inglés) llamen al 711. L&I es un empleador con igualdad de oportunidades.